

LA ECONOMIA MUNDIAL Y LA RESURRECCION DE UN DISCURSO

*Ramiro Restrepo Uribe **
*Martha Celina Restrepo Alzate **

Desde el dominio ejercido por la Economía Política Clásica el mercado ha sido considerado como el supremo asignador eficiente de los recursos y el ordenador de un equilibrio "natural" tanto en el plano interno como en el plano internacional. Sin embargo, no existe una teoría general que logre demostrar lógicamente la compatibilidad del equilibrio interno en cada país con un equilibrio general internacional.

Asistimos, no al fin de las ideologías como lo postula el pragmatismo de la "Nueva Derecha", sino al resurgimiento, con una gran fortaleza, de la ideología liberal revestida de Ciencia Positiva, que desde luego en el plano teórico tiene grandes diferencias con la fundamentación de la Economía Política Clásica. Diferencias que no pretendemos tratar aquí, dadas las limitaciones de tiempo y espacio.

No puede soslayarse, además, que el liberalismo económico nunca ha carecido de una preocupación "nacionalista" en sus formulaciones. En efecto, tanto en Adam Smith como en David Ricardo se encuentran las bases, desde luego con sus respectivas diferencias teóricas, que fundamentan la acumulación de capital de Inglaterra para las cuales la división internacional del trabajo que pregonaban con sus teorías del cambio

* Profesores Universidad Nacional, Medellín. Area Relaciones Económicas Internacionales.

internacional, era la justificación del mantenimiento del "statu quo" productivo de los países que aún no entraban en la lógica del desarrollo burgués ⁽¹⁾. Tanto de Smith como de Ricardo se puede colegir la necesidad de una división internacional del trabajo entre "economías agrarias" y "economías industriales" en las cuales las primeras jugarían un rol fundamental para el desarrollo de la acumulación de las segundas ⁽²⁾.

DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS A LA JUSTIFICACION CONTEMPORANEA DEL "LIBERALISMO ECONOMICO".

Como pensamiento dominante fue, sin embargo, la Teoría Ricardiana de las ventajas comparativas la que ganó los mayores adeptos y la que mejor sistematización formal logró en el mundo académico con la exposición neoclásica (Heckscher-Ohlin-Samuelson) de la teoría pura del Comercio Internacional ⁽³⁾.

La teoría de las Ventajas Comparativas de David Ricardo se basa en las respectivas cantidades de trabajo que los países deben dedicar a diferentes producciones sobre las cuales se establece una comparación de precios relativos tanto internos como internacionales a partir de la cual se define que la especialización y el libre cambio internacional benefician a los diferentes países que participan de éste, puesto que pueden obtener mayor cantidad de productos que la obtenida en un régimen autárquico. La Teoría Ricardiana, reconoce la heterogeneidad de la productividad del trabajo entre diferentes economías y pretende "... que el precio natural de las cosas ("pre-

-
1. RESTREPO, Ramiro. Renta, Comercio Internacional y Acumulación de Capital en Ricardo. Universidad Nacional. Medellín, 1982.
 2. Los nuevos ideólogos no quedan excluidos del nacionalismo. La "defensa nacional" y el "país fuerte" de Reagan expresan, además, un proestatismo expansionista. Ver O'Connor, James. Crisis de acumulación. Ediciones Península, 1984.
 3. Lo cual no significa de ninguna manera que se pueda confundir a Ricardo con los formuladores neoclásicos que hacen del comercio internacional un campo independiente de la teoría económica.

cio exigido por la producción”) en el país que exporta es el que regula en definitiva el precio al que estas cosas deben ser vendidas, si no están sometidas a un monopolio en el país importador” (4). En definitiva el comercio internacional libre tendría la virtud de permitir adquirir productos a precios internacionales menores a los que se podría producir internamente y liberaría recursos productivos que se destinarían a los sectores con una productividad relativa del trabajo mayor.

A partir de ello la exposición neoclásica de la Teoría del Comercio Internacional considera a éste como un problema de asignación óptima de recursos, como una teoría estática de las ventajas comparativas ya no de acuerdo con una teoría valor trabajo como en Ricardo, sino con base en los precios relativos de los “factores de producción” (capital y trabajo) los cuales expresan la abundancia o escasez de cada uno de ellos y sus respectivas remuneraciones correspondientes con la “productividad marginal” de cada factor.

Aquí, sin embargo, un supuesto fundamental es la homogeneidad tecnológica entre economías. Con ello y bajo el supuesto de la “Competencia Perfecta” en cada país, la especialización internacional y libre comercio entre países conduce no sólo a una óptima asignación de recursos, sino además a un beneficio mutuo, puesto que los recursos se utilizarían en los sectores más productivos logrando con ello producir a un menor costo monetario tanto para el mercado interno como para el mercado internacional y obtener una mayor cantidad de productos que la que se obtendría sin especialización.

El mundo es mucho más dinámico, empero, que los equilibrios idealizados. Y son precisamente *las grandes transformaciones de la economía* mundial producidas por el desplazamiento internacional del Capital las que le permiten a la expresión contemporánea del liberalismo económico erigirse en cuerpo doctrinario dominante como alternativa de “solución” a la crisis del capitalismo internacional.

En efecto, a contrapelo de las ventajas comparativas, la industrialización y la integración de las economías en el espacio económico nacional regidas por la extensión de la relación mercantil y la relación salarial se impusieron en lo que hoy se

4. Ricardo, David. Principios de Economía Política y Tributación. Fondo de Cultura Económica.

conoce como el “mundo desarrollado”. Tal proceso de industrialización no fue un simple movimiento espontáneo regido por las leyes del mercado, sino que fue un proceso deliberado apoyado fundamentalmente en el mercado interno. Fue un proceso en el cual el capital se identificó prioritariamente con el espacio nacional, “espacio de vigencia del dinero crédito de curso forzoso, espacio de perecuación de ingresos que constituyen la base del Estado-benefactor” (5).

Al mismo tiempo que el Capitalismo lograba “reglas” de coherencia para la reproducción del Capital, regulación y extensión de la relación salarial compatible con el ascenso de la acumulación del capital permitida por la tasa de ganancia, la transnacionalización de los procesos productivos se fue gestando aprovechando diferenciaciones salariales y ampliación del mercado interno en países “subdesarrollados” y la integración de los mercados en los países desarrollados. El acercamiento a la homogenización tecnológica en el centro capitalista, el “desarrollo del subdesarrollo” en países de avance tardío del capitalismo y la necesidad de intensificar el intercambio internacional minaron las bases de la “regulación nacional” de las economías (6). El capital encontraba, entonces, otros espacios de producción desde los cuales podía inundar de mercancías los espacios nacionales de origen y sustraerse al estancamiento de la productividad y pérdida de rentabilidad. Como plantea Furtado, “. . . La Transnacionalización de actividades productivas, financieras y monetarias continuó desarrollándose en el ámbito de las empresas privadas, al tiempo que se procuraba reducir todas las formas de interferencia de los gobiernos en la acción de tales empresas. Desregular era la palabra del momento” (7). Paradójicamente lo que negaba la economía política clásica, lo que suponía la teoría ortodoxa del Comercio Internacional o lo que deducía Samuelson, a saber: la inmovilidad internacional del capital, quedaba en los anaqueles de la historia del pensamiento económico, y su negación rescataría para el Capital de los centros dominantes del capitalismo mun-

5. Ver LIPIETZ, Alain. Lo nacional y lo regional: ¿Cuál autonomía frente a la crisis capitalista mundial? Cuadernos de Economía. Universidad Nacional de Colombia, N° 11, 1987. Y FURTADO, Celso. Economía Mundial, Transformación y Crisis. Tercer Mundo, 1990.

6. LIPIETZ, Op. cit.

7. FURTADO. Op. cit.

dial la justificación del libre cambio como "solución" a su crisis actual. En la medida en que el capital se transnacionalizaba se iba diluyendo su origen nacional (proceso muy avanzado hoy día), exigiendo autonomía y destruyendo las regulaciones nacionales.

La confrontación desarrollada desde los 50 entre Economía Nacional y Economía transnacionalizada (estado de transición) busca a nivel de la práctica económica ser resuelta por la vía de la economía mundial o si se prefiere, por la vía de la mundialización de actividades productivas, monetario-financieras y comerciales.

Esta mundialización significa una serie de reestructuraciones fundamentales en las relaciones económicas tanto a nivel de los mercados domésticos como en los mercados exteriores.

LA REESTRUCTURACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Es en la búsqueda de una reestructuración del capitalismo internacional que el "neoliberalismo económico" adquiere toda su importancia como discurso económico dominante. Para tratar de explicarlo vemos los *elementos de reestructuración* más relevantes que se presentan en las principales economías del mundo:

— El avance de procesos de reconversión industrial en los principales países capitalistas basados en una nueva revolución tecnológica que hace los procesos de trabajo-valorización más flexibles a líneas de montaje y a la contratación de fuerza de trabajo.

— Modificación de la regulación de la relación salarial (gestión flexible) que permite el despido a menores costos y reduce costos implícitos en el salario social. Como medidas importantes cabe destacar: reducción de los ajustes automáticos de ingresos con respecto al alza de precios, exclusión de partidas tales como energía e impuestos indirectos de los índices de precios empleados para regular los salarios, reducción de salarios mínimos y limitación de las prestaciones por despido.

— Liberación de la gestión monetaria y financiera, que ha venido dándose sobre todo en las economías industrializadas en términos de una privatización (los flujos monetarios son cada vez separados de los ámbitos estatales) y de una desregulación del funcionamiento de las entidades bancarias y financieras. Desregulación financiera que de hecho se ha traducido entonces en una regulación desde los criterios del mercado.

— Reorientación de la acción estatal tanto en el plano del mercado doméstico como en mercado exterior. Se trata en principio de una selección en la intervención del Estado, para dejar en sus manos sólo aquellas actividades de contenido e impacto general social: infraestructura, salud, educación. De ahí las reprivatizaciones adelantadas en varios países. Por lo demás, el manejo fiscal se orientará cada vez con principios y parámetros de mercado.

En el orden de la competencia multinacional, como advierte Lipietz, “el rol del Estado no desaparecerá. El Estado ayudará a las firmas nacionales a enfrentar lo mundial. De organizador de la sociedad pasará a ser una cooperativa o un sindicato al servicio de una coalición local de capitales privados dentro de la competencia mundial” (8).

— Un elemento de reestructuración más, está constituido por el impulso a los acuerdos de intercambio entre naciones regidos por la reciprocidad (“de ut dex”).

Las relaciones económicas entre naciones manifiestan la permanente tensión entre la protección y el libre comercio. Tensión aún no resuelta, en cuanto los procesos de liberación comercial chocan todavía con múltiples formas, algunas nuevas, de protección. De ahí el fracaso del GATT, ronda Uruguay, en los dos últimos años.

De todas maneras, actualmente las relaciones de intercambio, avanzan hacia prácticas que cada día más buscan favorecer la libre circulación de capitales, mercancías, y fuerza de trabajo. Estos avances pueden leerse no sólo en los acuerdos bilaterales más recientes (EE. UU., Canadá, por ejemplo) sino también en procesos de integración al estilo de la Comunidad Económica Europea.

8. LIPIETZ. Op. cit.

— Por último, es conveniente referirnos a los procesos de integración multinacional, en particular a la conformación de grandes bloques comerciales.

A partir de la desestructuración del orden económico que imperó bajo la hegemonía norteamericana, se vislumbran tres zonas estratégicas fundamentales en la competencia intercapitalista mundial: La zona norteamericana, la zona de la Comunidad Económica Europea y la Zona del Este Asiático. Desde esta multipolaridad y multihegemonía económica se está construyendo la economía mundial del capitalismo "postnacional". Estos tres bloques económicos seguirán siendo el escenario privilegiado de la circulación internacional de mercancías, de capitales e inclusive de la fuerza de trabajo. Aún es muy prematuro aventurar hipótesis; sin embargo, todo parece indicar que cada bloque se encerrará en su propia área de influencia, sobre todo en lo que concierne a la circulación de mercancías. La circulación internacional de capital no tendrá restricciones mayores, pero la tendencia se dirige (tal como acontece actualmente) a la conformación de mayores emporios industriales con una combinación espectacular de control de la liquidez y de conjuntos tecnológicos logrados por las grandes fusiones de compañías transnacionales.

Para finalizar este aparte, nos parece útil anotar dos comentarios:

De una parte. Si en el marco de esta profunda reestructuración, las principales economías del mundo (y también ahora los países subdesarrollados por imposición del Banco Mundial y el F. M. I.) apelan a políticas anti-inflacionarias de control de demanda interna, como efectivamente lo hacen, se entiende entonces, que los "mercados internos" pierdan febrilidad y los "mercados externos" queden como alternativa. La ampliación del comercio internacional se vuelve imperativo so pena del estancamiento general.

Sin embargo, como escribe Lipietz, "a nivel mundial, dejado al libre juego de sus fuerzas, reinan todos los sofismas de combinación: para salir adelante, cada uno sólo tendría que ser más competitivo. Esta posición proviene de una ilusión: el mercado mundial funcionando como un termostato, capaz de absorber todas las producciones, ¡Como si el aumento de competitividad de unos no se ganara a costa de la pérdida de competitividad de otros!". En todo caso, agrega, "no es segu-

ro recuperar lo que se pierde en el mercado interno por el crecimiento de las exportaciones” (9).

De otra parte, es pertinente recordar que: “La agudización de la competencia internacional producida como consecuencia de la mayor expansión de la acumulación en la historia del capitalismo, ha conducido a que en los actuales momentos se presenten ramas industriales sobre ofrecidas internacionalmente (automotores, textiles y prendas de vestir, cigarrillos, bebidas y artículos electrónicos, entre otros). De ahí que una intención, no manifiesta en la imposición de los modelos aperturistas diseñados como imitación de los modelos asiáticos sin un análisis del desarrollo histórico de los mismos, es la desvalorización del capital en los sectores industriales de países subdesarrollados que la competencia internacional no ha logrado desvalorizar en las economías con un proceso dinámico de acumulación de capital” (10).

LA APERTURA ECONOMICA Y LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

La apertura económica, en el marco de una reestructuración en desarrollo en la economía mundial, no es solamente la estipulación del libre comercio internacional de mercancías. Es un modelo que incluye: libre circulación de mercancías, de capital financiero y productivo; libre gestión de la fuerza de trabajo; liberación de recursos para su utilización por el capital privado. Es la idealización de un equilibrio general internacionalizado de precios relativos con una teoría monetaria del equilibrio de la balanza de pagos.

En el nuevo escenario mundial la ilusión de las tecnocracias es que la “apertura” definirá el desarrollo económico de los países “subdesarrollados”. Nada más alejado de la realidad. Los países subdesarrollados seguirán por mucho tiempo cumpliendo sus roles tradicionales en el comercio mundial. Es de-

9. LIPIETZ. Op. cit.

10. RESTREPO, Ramiro. Apertura Económica: Retórica y Voluntarismo. Ensayos de Economía, Departamento de Economía. Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín, N° 2.

cir, su participación en la economía mundial se ha estabilizado y su papel fundamental no ha dejado de ser el de exportadores de productos primarios que cada vez pierden participación en el comercio mundial de mercancías tal como muestra el siguiente cuadro.

COMPOSICION DE LOS INTERCAMBIOS MUNDIALES (dólares a precios y tipos de cambio de 1980)

	1967%	1985%
Productos manufacturados	49	66
Productos energéticos	31	16
Productos alimenticios	12	12
Otras materias primas	7	6

FUENTE: Centro D'Etudes prospectives et informations internationales, base de datos CHELEM (Comptes Harmonises sur les Echanges et l'Economie Mondiale). Citado por Restrepo Martha Celina. Relación Comercio Deuda y sus Implicaciones para América Latina. Revista Ensayos de Economía N° 2, Medellín, julio de 1990.

Es decir la dinámica del comercio mundial seguirá definiéndose por la producción de manufacturas y servicios, producción para las cuales, con escasas excepciones, el mundo "subdesarrollado" no se ha preparado. Inclusive su papel en el comercio mundial es completamente débil, resignado a bonanzas en los auges de la economía mundial que se diluyen sin que se aprovechen para la acumulación productiva de capital, y a jugar un papel antiinflacionario y de elevación de la tasa de ganancia en las recesiones de los países desarrollados.

Si con la estructura productiva actual no tienen mayores perspectivas, tampoco puede deducirse tan fácilmente, como lo hacen los pregoneros de la liberación de la Inversión Extranjera Directa (I. E. D.), que el capital internacional fluirá a chorros hacia dichos países. En primer lugar, porque como se dijo anteriormente, son los espacios integrados y que rigen la competencia mundial, los que mantendrán el privilegio de la circulación internacional del capital. En segundo lugar las tecnologías flexibles de hoy y la gestión libre de la fuerza de trabajo han hecho posible la recuperación de sectores industriales que antes se habían desplazado a países subdesarrollados. En tercer lugar si se liberalizan las importaciones, las transna-

cionales podrán más bien optar por abastecer mercados desde sus casas matrices o filiales. Y de todas maneras no se debe olvidar el hecho de que la I. E. D. tiene como efecto neto la exportación de capitales de los países subdesarrollados que la reciben y que la posterior acumulación de capital pasa en lo fundamental a ser financiada por la economía en que se instala.

No debería olvidarse, además, que la crisis internacional de pagos de los países subdesarrollados y la aplicación de la ortodoxia como forma de solución a la misma ha hecho caer la tasa de acumulación de capital tanto pública como privada, viciando de hecho condiciones necesarias para participar en una economía mundial cada vez más competitiva.

Dada pues, la importancia que hoy adquieren los bloques económicos, la integración latinoamericana en general y la andina en particular adquiere más vigencia que nunca, por la sencilla pero decisiva razón de que las negociaciones comerciales internacionales competen a los bloques económicos y ya no sólo al bilateralismo entre países.

Desafortunadamente el Pacto Andino nació muerto y se perdieron por lo menos treinta años que hubieran podido ser utilizados para desarrollar las ventajas que ofrece la integración económica: mercados ampliados que permitan utilizar las economías de escala industriales, la programación del desarrollo industrial, desviación de mercados hacia los países Andinos, armonización de políticas económicas, sistema de pagos de compensación, posibilidad de una unidad monetaria común para las transacciones comerciales entre los países miembros, con menor dependencia del dólar y de otras monedas fuertes como Reservas Internacionales de valor, y aplicación del arancel mínimo externo común, etc.

Hoy la integración regional se ha convertido en un imperativo que va a ser costoso para los países de menor desarrollo económico relativo como Ecuador, Perú y Bolivia.

Si bien es cierto que el acuerdo presidencial Andino en Baranóa, Cartagena, decidió en lo fundamental la conformación de libre comercio entre los miembros, y la unión aduanera, frente a terceros, no menos cierto es que la integración económica en nuestros países pareciera quedar reducida sólo a esos aspectos, sin definir una condición de políticas económicas que eviten guerras comerciales. Por ejemplo no ha habido defini-

ción de márgenes permitidos de fluctuación de los tipos de cambio, no hay coordinación de políticas monetarias y de tasas de interés para controlar el movimiento especulativo de capitales, hay regulación diferencial al capital extranjero, no existen políticas para la movilidad regional de la fuerza de trabajo. Y lo más grave es que no se definen aún otras políticas comerciales comunes frente a países no miembros del Grupo Andino.

En definitiva, avanzar en la integración es importante porque permite la ampliación del mercado, impone una mayor competencia que obliga a mayor eficiencia económica, a más innovación en la producción, a mayor acumulación de capital productivo y menor desvío del capital hacia la especulación; pero es necesario definir mecanismos y plazos para tratamientos diferenciales a los países de menor desarrollo económico relativo, sostener algunas cláusulas de salvaguardia y definir claramente las políticas de excepción para dificultades fundamentales de Balanza de Pagos y de crisis económicas.

A manera de conclusión, quisiéramos decir, en síntesis extrema, que la reestructuración económica internacional y la apología del neoliberalismo económico lo que están exigiendo es la "reprimarización" de las economías subdesarrolladas y la "reindustrialización" en los países hegemónicos del capitalismo mundial; y mientras estos últimos articulan bloques multinacionales, los primeros andan aislados o apenas comienzan integraciones, pero siendo tributarios ingenuos del discurso dominante a nivel mundial.

Por lo demás, valdría la pena reflexionar sobre la vigencia o caducidad de una lúcida posición de Celso Furtado en 1968: "Debilitar al Estado como centro autónomo de decisiones no significa entre nosotros fortalecer la iniciativa privada; significa, sí, renunciar a la formación de un sistema económico nacional, esto es, a un sistema de producción articulado en función de los intereses de la colectividad nacional".